



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADO ELECTRÓNICO No. 18

FECHA: 04 DE MARZO DE 2020

| NO. PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN O SENTIDO DE LA PROVIDENCIA | FECHA AUTO |
|----------------------------|--|---|--|---|------------|
| 2017-00027 - 2017-00035 | Reparación directa | José Lesli Bonilla y otros | CEDENAR SA ESP | (Descargue aquí las providencias) Resuelve recurso de reposición | 03-03-2020 |
| 2019-00185 | Nulidad y restablecimiento del derecho | Asociación colombiana de camioneros "ACC" Pasto | Superintendencia de industria y comercio | Concede recurso de apelación | 03-03-2020 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04 DE MARZO DE 2020, SIENDO LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.**

WILLIAM EFRAÍN CALVACHI OBANDO
SECRETARIO